



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3347029

Bogotá D.C., veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: SUCESIÓN
RADICACIÓN: 110013110023-2018-00595-00
CUADERNO: 1. FÍSICO

En atención al estado de las diligencias y el informe secretarial, el Despacho **DISPONE:**

TENER por agregado y en conocimiento de los interesados, la respuesta proveniente de la **DIAN**, obrante a folio 223 del expediente físico, a fin de que den cumplimiento a lo solicitado. y/o alleguen el PAZ y SALVO, para poder continuar con el respectivo trámite.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 031

HOY: 28 de febrero de 2023

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP